



ORD: EXP. N° 8392

EXP: N° 334 VIII Región del BIOBIO - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Concepción.

OBRA: "Reposición Puente sobre Río Bío Bío, Concepción - San Pedro de La Paz, Sector Tramo II", Comuna de SAN PEDRO DE LA PAZ, Provincia de CONCEPCIÓN, VIII Región del BIOBIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de octubre de 2012

F: 5154

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 18 de octubre de 2012, a la orden del 2° Juzgado Civil de Concepción, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. N° 53.300.154.081, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1990, DE 31 de Agosto de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
3-A	MORENO BUSTOS MARCIA Y OTROS	\$9.755.860.-
4-B	INMOBILIARIA E INVERSIONES KOLBOW L	\$68.977.947.-
7-A	INMOB. LAGUNA CHICA S.A.	\$79.982.690.-
7-B	INMOB. LAGUNA CHICA S.A.	\$2.875.275.-

196576 }

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6168025

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD